

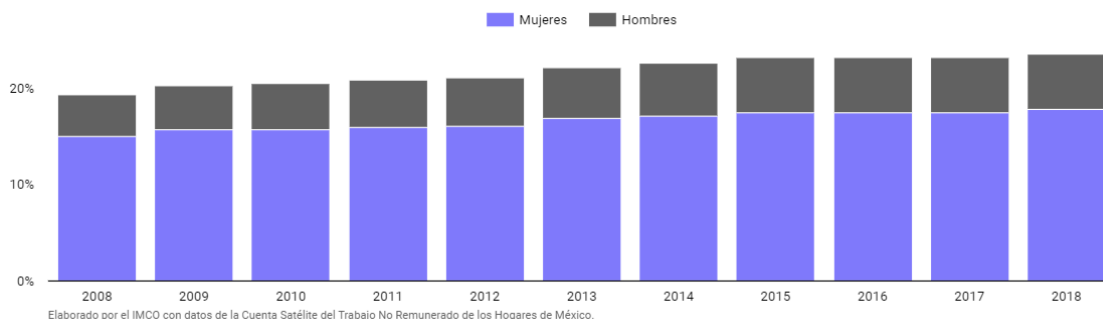
Solo con reflexiones a nivel individual sobre la discriminación y el trato desigual hacia las mujeres, vamos a lograr transformar a México

Por José Luis Romero Hicks

Hace no mucho, aproximadamente tres meses, abordé el tema de cómo el Covid-19 estaba pegando con más fuerza a las mujeres que a los hombres, tanto en el trabajo remunerado como en el trabajo no remunerado y que se realiza dentro del hogar (Véase <https://ruizhealytimes.com/economia-y-negocios/como-esta-afectando-el-covid-19-a-las-mujeres-en-sus-posiciones-de-trabajo/>).

Menos mujeres que hombres han regresado al mercado laboral desde el gran confinamiento, pero, además, las mujeres están dedicando más horas al trabajo no remunerado. Prueba de ello es que el valor del trabajo doméstico y de cuidados a los miembros del hogar ha mantenido un crecimiento sostenido.

Valor del trabajo doméstico y de cuidados a los miembros del hogar hecho por hombres y mujeres de 2008 a 2018 (Porcentaje del PIB)



Fuente: IMCO.

Con la información más reciente que tenemos del mercado laboral y otros indicadores económicos relacionados al mes de octubre, podemos dar cuenta que las dificultades para las mujeres en el ámbito económico siguen siendo mayúsculas.

En México, por cada 100 personas en la Población Económicamente Activa, 38 son mujeres y 62 son hombres, una proporción de casi el doble de hombres que de mujeres.

El hecho de que las mujeres no han terminado de incorporarse de lleno y de manera equitativa a la actividad económica debe ser motivo de preocupación para la sociedad en su conjunto. Algunas investigaciones recientes muy sólidas apuntan a que las brechas de género y el papel menos notorio de las mujeres en la Población Económicamente Activa (PEA) son claros precursores de las bajas tasas de crecimiento económico que tienen algunos estados.

Cuando analizamos esto por entidades federativas, nos encontramos con una realidad contrastante: en la Ciudad de México, Colima, Morelos, Baja California, Querétaro y Aguascalientes, el porcentaje de mujeres en la PEA es superior al promedio nacional, mientras que estados como Chiapas, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y Oaxaca tienen porcentajes de mujeres en la PEA por debajo del promedio nacional.

Casualmente, los primeros tienen elevados índices de prosperidad, competitividad y crecimiento del PIB, mientras que los segundos se encuentran claramente estancados.

Trabajadores que han regresado al mercado laboral de abril a octubre según el sexo



Fuente: IMCO.

Esto no tendría nada de problemático si no fuera porque las mujeres dedican 50.4 horas a la semana al trabajo no remunerado en labores del hogar y cuidado de algún miembro de la familia, mientras que los hombres solo dedican 19.6 horas a la semana.

Horas promedio a la semana que realizan las personas de 12 años o más en México en tareas domésticas no remuneradas



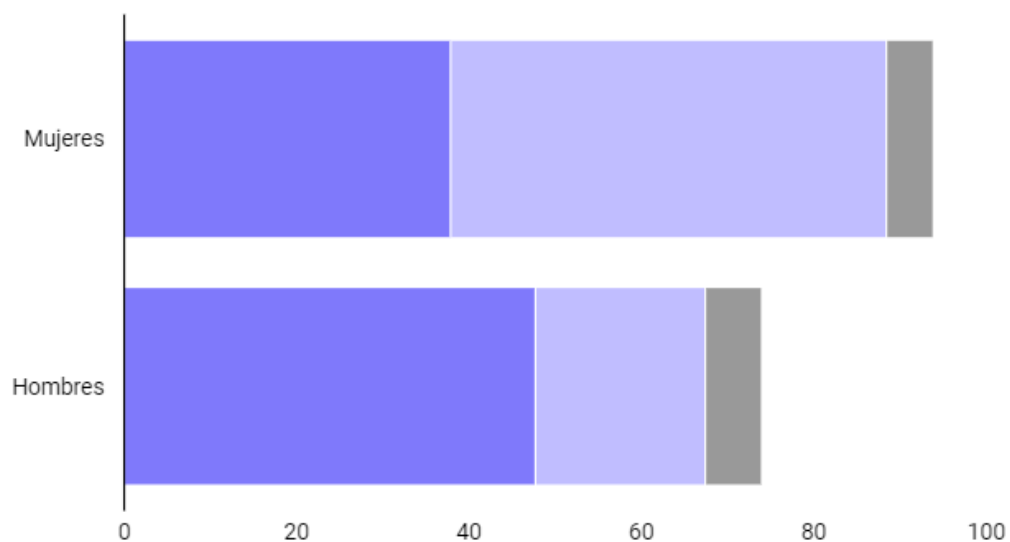
Fuente: IMCO con datos de INEGI. 2019.

Las mujeres se están quedando en casa y esto resulta preocupante por dos razones:

- En primer lugar, porque quedarse en casa puede hacer que las mujeres que tardan mucho en reincorporarse al mercado laboral, vayan perdiendo habilidades o conocimientos (esto no es exclusivo de las mujeres sino que también le sucede a los hombres).
- En segundo lugar, porque quedarse en casa es atrapante en muchas dimensiones y se perpetúa un círculo de permanecer en lugar de salir a buscar trabajo; por ejemplo, cuando las labores de la casa sobrepasan el tiempo que se podría dedicar para que las mujeres salgan a buscar un empleo, las mujeres simplemente desisten de regresar al mercado laboral.

Entre el trabajo que se oferta en el mercado laboral, el no remunerado dentro del hogar y el destinado a producir bienes o servicios, los hombres destinan 73.9 horas en promedio a la semana, mientras que las mujeres destinan 93.9 horas en promedio a la semana (27% más horas que los hombres).

Horas promedio de trabajo a la semana para hombres y mujeres en México (Mercado, no remunerado y producción de bienes y servicios)



Fuente: IMCO con datos de INEGI. 2019.

Mediana del ingreso mensual de hombres y mujeres en México



Fuente: IMCO con datos de la STPS.

El 50% de los hombres en México perciben un ingreso mensual por menos de 4613 pesos, mientras que en el caso de las mujeres, el 50% percibe menos de 3966 pesos.

Si consideramos que además de que la mediana del ingreso de las mujeres, su participación en la PEA es mucho menor que la de los

hombres, podemos imaginarnos que del total de los ingresos de los hogares, los hombres todavía siguen aportando significativamente más. Entonces, una vía para empoderar a las mujeres en una sociedad es por la vía de ayudarles a eliminar esas brechas de ingresos.

Aquí tenemos un claro ejemplo de para qué se pide más equidad de género en puestos públicos, lo cual todavía no se ha entendido ampliamente entre la sociedad ni entre los mismos actores políticos. Se necesita otorgar puestos igualitariamente, tanto para equiparar el ingreso de las mujeres como para eliminar las brechas existentes entre la sociedad.

La desigualdad persistente entre hombres y mujeres en México también se nota en el ámbito político. De las 32 entidades federativas, solo dos, Sonora y Ciudad de México, están gobernadas por una mujer (6.2%).

Pero además, el IMCO señala que Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Nayarit tienen todavía porcentajes de diputadas locales en sus congresos locales inferiores de 41% o menos. Por su parte, Morelos (70%), Coahuila (65%), Tlaxcala (60%) y Chihuahua (56%) son los estados que tienen más porcentaje de mujeres que hombres en sus diputaciones locales.

La discriminación hacia las mujeres como posible fuente de explicación de las brechas en la economía

México es un país donde las mujeres son de los grupos que más sufren la discriminación. En un excelente trabajo de la académica María de la Paz López Barajas de 2012, que utiliza los datos de la

Encuesta Nacional de Discriminación en México del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), se encontraron interesantes respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con la idea de que es natural que a las mujeres se les prohíban más cosas que a los hombres?

17 de cada 100 mujeres dijeron estar de acuerdo.

2. ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la idea de no hay que gastar tanto en la educación de las hijas porque luego se casan?

11 de cada 100 mujeres estuvieron de acuerdo.

3. ¿Cuáles de las siguientes situaciones le ha hecho o ha vivido con su familia?

- Darles preferencia a los hermanos varones: 40% de las mujeres sí lo ha vivido.
- Obligarlas a atender a sus hermanos: 33% de las mujeres sí lo ha vivido.
- Que las tareas de la casa las hagan solo las mujeres: 44% de las mujeres sí lo ha vivido.
- No permitirle estudiar: 22% de las mujeres sí lo ha vivido.
- Darle menos libertad que a sus hermanos: 48% de las mujeres sí lo ha vivido.

4. ¿A usted le parece justo o injusto que se hagan diferencias entre hombres y mujeres dentro de una familia?

24 de cada 100 mujeres dijeron que les parece justo.

5. ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la idea de que las mujeres que quieren trabajar deben hacerlo en tareas propias de su sexo (enfermería, trabajos de oficina, domésticos o el cuidado de los niños)?

36% de las mujeres dijeron estar de acuerdo.

Últimos comentarios

Existe una reforma estructural pendiente en México, de la cual ya he hablado antes, que se refiere a cómo vamos a incluir a más mujeres en el mercado laboral en condiciones de equidad y no discriminación. Pero no se trata solo de dirigir correctamente las políticas públicas destinadas a ese fin, sino que debemos pensar cada uno de nosotros en cómo vamos a transformar individualmente nuestra sociedad.

Es innegable que la discriminación hacia las mujeres y el trato preferencial por ser hombres se halla tan arraigado en nuestra sociedad, que muchas veces son las propias mujeres las que se “autodiscriminan”. Algunos expertos opinan que se debe a lo que llaman “machismo internalizado”, pero también a aspectos como lo agotador que puede ser para una mujer buscar un buen trabajo, conseguir que se le pague lo justo o ser aceptada en un trabajo sin condicionamientos.

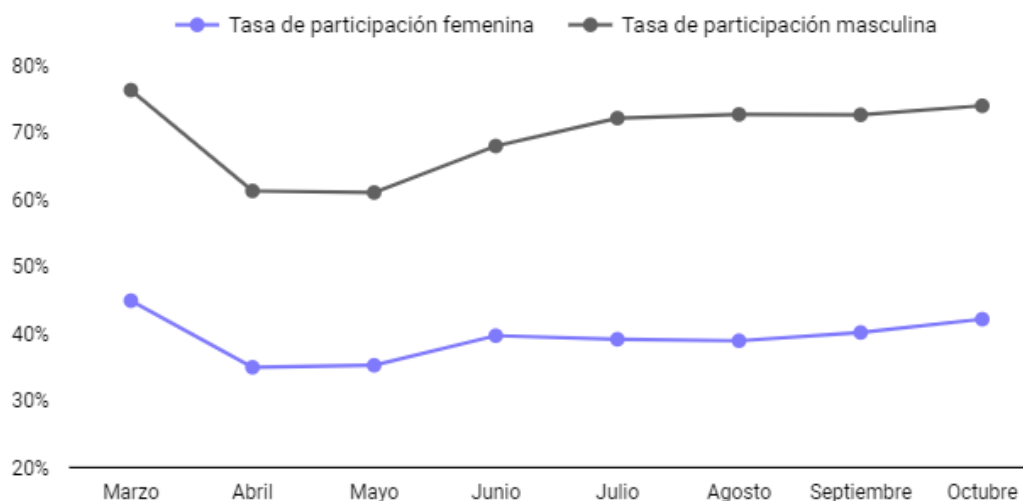
Desde luego que no se trata jamás de responsabilizar a las mujeres de la discriminación y del trato desigual que sufren, sino por el contrario, la tarea primero la debemos hacer los hombres. No podemos aspirar a un país más desarrollado y a una vida más

próspera, si persisten los problemas de discriminación y trato desigual entre hombres y mujeres.

Anexo gráfico

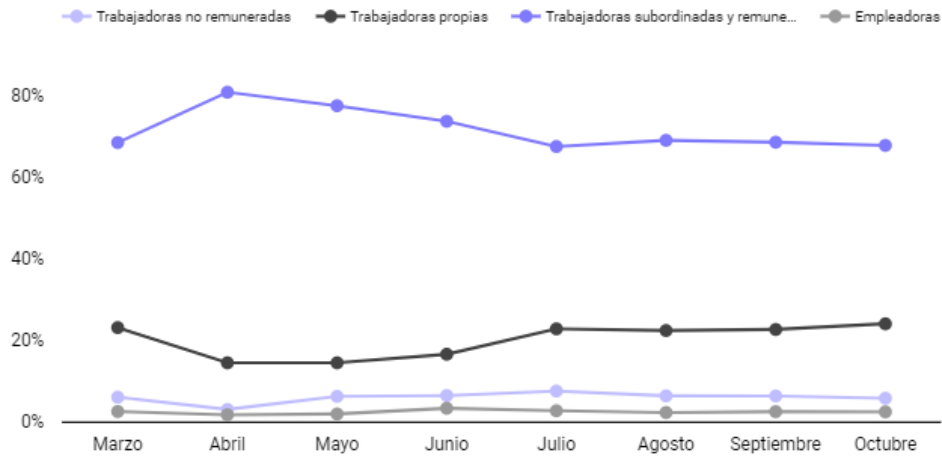
Tasa de participación económica

(Personas de 15 años o más que son económicamente activas)



Fuente: IMCO con datos de INEGI.

Porcentaje de mujeres ocupadas por posición en el trabajo



Fuente: IMCO con datos de INEGI.

Discriminación

- Cuadro de la pregunta 1 -

«Estaría de acuerdo o en desacuerdo con la idea de que es natural que a las mujeres se les prohíban más cosas que a los hombres»

	%	Hombres	Mujeres	Total
Población	De acuerdo	26.9	17.1	21.7
	En desacuerdo	73.1	82.9	78.3
	Total	100.0	100.0	100.0
Sin escolaridad y sólo con primaria	De acuerdo	32.4	21.3	26.3
	En desacuerdo	67.6	78.7	73.7
	Total	100.0	100.0	100.0
Con secundaria y más	De acuerdo	22.0	12.6	17.3
	En desacuerdo	78.0	87.4	82.7
	Total	100.0	100.0	100.0
Población económicamente inactiva	De acuerdo	23.9	18.3	19.4
	En desacuerdo	76.1	81.7	80.6
	Total	100.0	100.0	100.0
Población económicamente activa	De acuerdo	27.3	15.1	23.3
	En desacuerdo	72.7	84.9	76.7
	Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Discriminación en México. CEEY.

Discriminación

- Cuadro de la pregunta 2 -

«¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la idea de no hay que gastar tanto en la educación de las hijas porque luego se casan?»

	%	Hombres	Mujeres	Total
Población	De acuerdo	18.7	10.6	14.5
	En desacuerdo	81.3	89.4	85.5
	Total	100.0	100.0	100.0
Sin escolaridad y sólo con primaria	De acuerdo	25.5	15.9	20.2
	En desacuerdo	74.5	84.1	79.8
	Total	100.0	100.0	100.0
Con secundaria y más	De acuerdo	12.8	4.9	8.8
	En desacuerdo	87.2	95.1	91.2
	Total	100.0	100.0	100.0
Población económicamente inactiva	De acuerdo	24.6	11.7	14.3
	En desacuerdo	75.4	88.3	85.7
	Total	100.0	100.0	100.0
Población económicamente activa	De acuerdo	17.3	8.8	14.6
	En desacuerdo	82.7	91.2	85.4
	Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Discriminación en México. CEEY.

Twitter: @romero_hicks

Facebook: José Luis Romero Hicks

Referencias:

<http://imco.org.mx/monitor/>

<https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/Un-nuevo-rostro-en-el-espejo.-Percepciones-sobre-la-discriminaci%C3%B3n.pdf>

<https://ceey.org.mx/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>